

Registro nº 329

En Quintero, a 12 de Mayo de 2008 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el nº 329, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada "**Agrupación Emanuel**" de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 12 de Mayo de 2008.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Paola Valdés Salas
C.I. : 12.510.996-9
Domicilio : Los Retonos 2651, Loncura
Fono : 08-5434251

Secretario : Elías Galaz Ramírez
C.I. : 13.750.582-7
Domicilio : Los Retonos 2651, Loncura
Fono : 2-931294

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95